

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO

Anuncio de bases. 8.415

AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DEL ALCOR

Anuncio de bases. 8.422

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SURAnuncio de abastecimiento a la Comarca de La Con-
traviesa del término municipal de Albuñol (Granada). 8.428

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Mariano Ruiz de Almodóvar Rivera, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de conocimiento de Radiología y Medicina Física convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 18.12.92 (Boletín Oficial del Estado de 22.1.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Don José Mariano Ruiz de Almodovar Rivera, Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Radiología y Medicina Física.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Radiología y Medicina Física.

Granada, 2 de septiembre de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Gabriel Blanca López, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de conocimiento de Biología Vegetal convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 18.12.92 (Boletín Oficial del Estado de 22.1.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Don Gabriel Blanca López, Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Biología Vegetal.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Biología Vegetal.

Granada, 2 de septiembre de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael Pérez Gómez, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Matemática Aplicada convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 18.12.92 (Boletín Oficial del Estado de 22.1.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Don Rafael Pérez Gómez, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Matemática Aplicada.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Matemática Aplicada.

Granada, 2 de septiembre de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael Baca Pérez-Bryan Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Estomatología convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado de 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Don Rafael Baca Pérez-Bryan, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Estomatología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Cirugía y sus Especialidades.

Granada, 2 de septiembre de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Emilia Ruiz Martín, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos convocado por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 18.12.92 (Boletín Oficial del Estado de 22.1.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Doña Emilia Ruiz Martín, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Lenguaje y Sistemas Informáticos.

Granada, 2 de septiembre de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillos Cuevo.

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Manuela García Tabuyo Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 18.12.92 (Boletín Oficial del Estado de 22.1.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Doña Manuela García Tabuyo, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, y prestará sus servicios en Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Almería.

Granada, 2 de septiembre de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillos Cuevo.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Medicina. (A2009).

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Orden de 5 de abril de 1993, por la que se convocan Pruebas Selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo. Opción; Medicina (Código: A2009), este Instituto

HA RESUELTO

Primero: Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en las que se especifica la forma de acceso de los/as mismos/as.

Segundo: Las citadas listas definitivas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública (M^o Auxiliadora, 13, 41003 Sevilla), en la sede de la Consejería de Gobernación, sita en Pl. Cristo de Burgos, 31, Sevilla, y en las dependencias de las Delegaciones de la Consejería de Gobernación de cada una de las provincias andaluzas.

En el caso de los/as excluidos/as se expresan las causas de exclusión, conforme se indica en el Anexo I de esta Resolución.

Las letras que aparecen en las listas tienen el significado siguiente:

- L. Turno Libre
- P. Promoción Interna
- M (S). Turno de reserva de minusválidos.
- M (N). No turno de reserva de minusválidos.
- Puntos. Valoración de servicios previos.

Tercero. Se convoca a todos/as los/as aspirantes admitidos/as, para la celebración del primer ejercicio el día 6 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en los lugares que figuran en el Anexo II de esta Resolución.

Cuarto. Los/as aspirantes/as deberán presentar documento que permita su identificación (D.N.I., carnet de conducir o pasaporte). Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de lápiz

de grafito del número 2, goma de borrar y sacapuntas.

Quinto. Contra esta Resolución, por la que se aprueba el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as, se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo, previa comunicación al Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.— El Director-Antonio Roig López.

ANEXO I.

- 01 Sistema de acceso en blanco
- 02 Convocatoria en blanco o no existente
03. Provincia de pruebas no consignada
- 04 Apellidos o nombre no consignados
- 05 D.N.I. o pasaporte no consignado
- 06 Fecha de nacimiento no correcta o no consignada
- 07 No cumple requisito de edad
- 08 No se cumple requisito de nacionalidad
- 09 Fecha de expedición título superior o plazo
- 10 Fecha presentación instancia fuera de plazo
- 11 Instancia sin firma
- 12 Instancia duplicada para misma convocatoria
- 13 No cumple requisito titulación exigida
- 14 Falta de documentación necesaria aportar
- 15 No existen antecedentes en la Junta de Andalucía
- 16 Solicita valoración en más de un cuerpo
- 17 No cumple requisitos base 4. 1.B) de la convocatoria
- 18 No cumple requisitos base 2.2.B) de la convocatoria
- 19 No cumplimenta datos de minusvalía

ANEXO II

Facultad de Matemáticas
Avda. Reina Mercedes, s/n.
Sevilla.
Desde: Abadías Pérez, Javier
Hasta: Nieto García, Mercedes

Facultad de Informática y Estadística
Avda. Reina Mercedes, s/n.
Sevilla.
Desde: Nieto Lorite, Francisco Javier
Hasta: Zurita Sánchez, Ana